

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

PARA "UN CEPILLO PARA ROPA, USAS U OTROS USOS", a favor de la
razón social INDUSTRIAS PLÁSTICAS ESPAÑOLAS, S.A., domiciliada
en Barcelona, calle de Viladomat, nº 176.

- . -

DESCRIPCIÓN DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cepillo para ropa, usas a otros usos.

5. Se caracteriza por estar constituido por una lámina flexible de material plástico con púas obtenidas en el propio material, la cual lámina presente la particularidad de llevar en su respaldo unos tetones de alturas variables como apoyo contra el fondo de la placa de sostén, comprendiendo esta placa de sostén, una forma de caja en la que el contorno interior de la misma, se dotado de una canal en sus lados, de manera que esta canal forme pestanas de asiento para los bordes de la lámina plástica, que de este manera queda asegurada evitando su desprendimiento en el uso.
- 10.

15. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra separadamente las dos partes, lámina plástica con púas, y caja,

5. La figura 2, indica la lámina plástica en su reverso, vista en planta, y

La figura 3, es una perspectiva de un caso de ejecución de un cepillo para ropa.

10. Consiste el modelo en disponer la lámina de plástico -1- con su reverso de tal manera que presente unos tetones -2- de alturas variables, para que sirvan como apoyo contra el fondo interno de la caja soporte del cepillo.

15. Esta caja soporte es de cualquier material y su forma puede ser la más conveniente y usual en los cepillos de ropa, uñas, o cabasa, sin mango o con él, comprendiendo en el interior del contorno -3- de la caja -4-, una canal -5- con adecuada pestaña -6- que sirve como retención del borde de la lámina plástica, según se indica en la figura 1, en línea de trazo.

20. El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más convenientes y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

E N T E

Describe el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprendiendo las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un cepillo para ropa, uñas u otros usos, de la clase que comprende una lámina de material plástico, de la que salen en una misma pieza los púas o cerdas de acuerdo con el modelo de utilidad nº 35.394 de la propia entidad solicitante, o a r a o t e r i z a d o esencialmente por el hecho de que la lámina de plástico, en su reverso lleve una serie de tetones, de alturas diversas, para servir como apoyo contra el fondo de la caja soporte del cepillo.

15. 2ª.- Un cepillo según la anterior reivindicación en el que, la fijación del borde de la lámina plástica en la caja soporte, se efectúa en una canal que aquél lleva en su contorno interno, la que forma una pestaña de retención del citado borde de la lámina plástica.

20. 3ª.- Un cepillo para ropa, uñas u otros usos. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 OCT. 1953

INDUSTRIAS PLÁSTICAS ESPAÑOLAS, S.A.

P.m.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.



Fig. 1

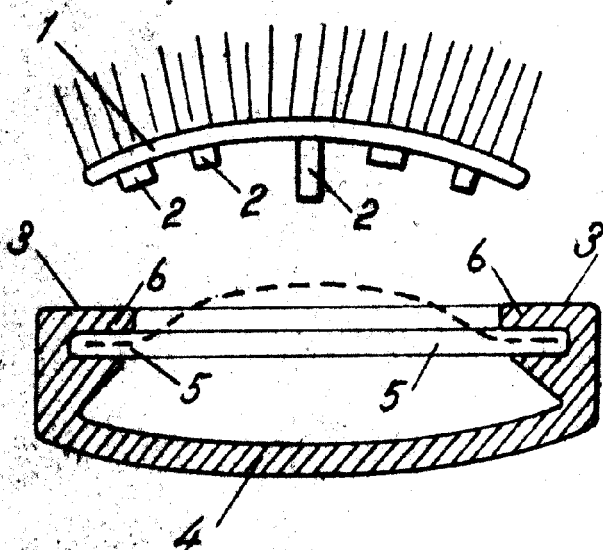


Fig. 2

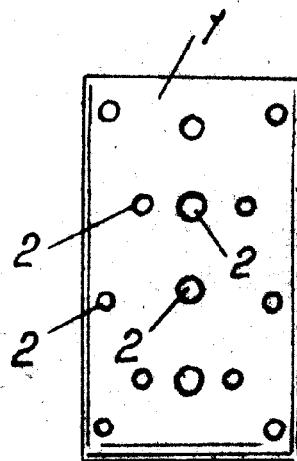
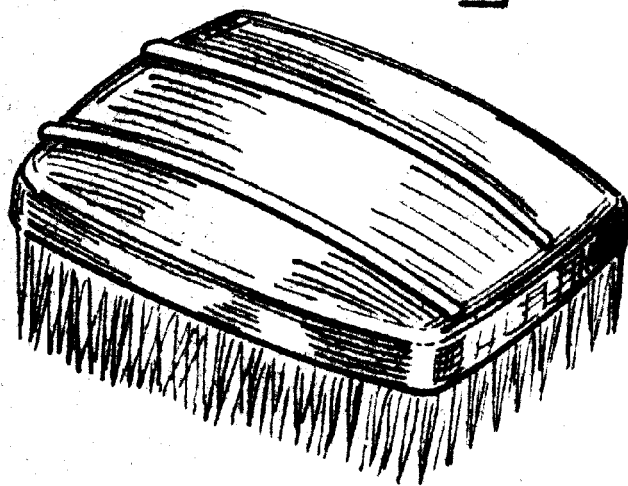


Fig. 3



Madrid, 21 Octubre 1953

Jaime Isern

p.p.